

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

31 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2012, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicio de “Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00039.3/2011 (1-B/12).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 79711000-4 Servicios de seguridad.
 - e) Acuerdo marco (en su caso): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 2 de abril de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Único (criterio precio).
4. Valor estimado del contrato: 5.282.454,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.201.022,81 euros.
 - Importe del IVA: 396.184,10 euros.
 - Importe total: 2.597.206,91 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de mayo de 2012.
 - b) Fecha formalización del contrato: 18 de junio de 2012.
 - c) Contratista: “Alerta y Control, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 2.157.950,00 euros.
 - Importe del IVA: 388.431,00 euros.
 - Importe total: 2.546.381,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la proposición más ventajosa, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 20 de junio de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/10.518/12)